

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 0065-2025

1
2 Acta número cero, cero, sesenta y cinco del año dos mil veinticinco correspondiente a la Sesión
3 Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones
4 de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, luego de comprobado el quórum por parte de la
5 presidenta da inicio la sesión a las diecinueve horas en punto del veintitrés de enero del año dos mil
6 veinticinco. Contando con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales
7 (presidenta), Sergio Ortíz Pérez (vicepresidente), Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal
8 Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Josseph Paniagua Campos, Yanela Zúñiga
9 Araya, Tannia Cruz Masis, José David Mena Zúñiga y Ana Melissa Vindas Orozco, Síndicos
10 Propietarios: Nathalia Bolaños Argüello, Esteban Vargas Salazar, Minor Orozco Valerio y, Síndicos
11 Suplentes: Karol Mora Arias, Aminta Conde Hernández, Mindy Fonseca Rubí y Marco Fonseca
12 Cordero. -----

13 Ausencias justificadas: Síndico Propietario: Carlos González Rubí -----
14 Personal Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal. -----
15 Secretaria a.i. Concejo Municipal: Dilana Fonseca Rodríguez -----

16 ORDEN DEL DÍA -----

17 **ARTÍCULO I. Audiencias.** -----

18 **Audiencia 1. Sr. Alberto Cabezas.** -----

19 El señor Alberto Cabezas, indica que San Isidro de Heredia siempre le trae muy buenos recuerdos, y
20 que nació con problemas en la motora fina y grueso por lo cual le habían dicho a los padres que nunca
21 iba a llegar a ser profesional, sin embargo en la actualidad es periodista, Administrador de Empresas y
22 Master en Educación, y es un honor estar compartiendo con el Concejo Municipal, menciona que
23 recuerda a la Regidora en conjunto con la Fundación para las personas ciegas realizaron los primeros
24 votos secretos del estado Costarricense, en el cual le tocó viajar a España donde votan las personas
25 ciegas, pero en realidad de esta solicitud es que en apego al Artículo 13 de la Ley 7600 quisieran
26 conocer si esta Municipalidad esta cumpliendo con dicha Ley y si están con todo para atender a
27 personas con discapacidad, sin embargo considera valioso a parte que se realice el estudio por parte de
28 la Auditoria Municipal de que se pueda tratar de trabajar en conjunto, ya que él aparte de ser presidente
29 xxx trabaja con otras entidades porque le gustaría realizar un convenio con la Municipalidad de dos
30 días, una para ver la posibilidad de capacitar al Concejo Municipal y el otro para trabajar con los

1 empresarios de San Isidro, inicialmente es empezar a trabajar con un taller de Lesco total gratuito y
2 también a las personas y estos talleres los imparte una persona sorda, así como han presentado un
3 proyecto de Ley para que el Lesco sea reconocido por la Constitución y que cuentan con el respaldo
4 de 42 Diputados de la República. -----

5 La señora Christine Mendoza Morales, Regidora Propietaria consulta si el taller seria únicamente para
6 el Concejo Municipal o a la parte Administrativa y en que horario se pueden realizar los talleres. ----

7 El señor Alberto Cabezas, indica que horas de la tarde, sin embargo, indica que puede trasladar el
8 contacto con la secretaria del Concejo Municipal para que se coordine. -----

9 La señora Christine Mendoza Morales, Regidora Propietaria, indica que la consulta nace ya que
10 quisiera saber si se puede realizar tipo 6 o 6:30 para que pueda participar los miembros del Concejo
11 Municipal por los tiempos de trabajo, así como la parte Administrativa. -----

12 El señor Alberto Cabezas, queda en pasar el contacto para que se coordine. -----

13 La señora Christine Mendoza Morales, Regidora Propietaria consulta si cuenta con un máximo de
14 participantes para que no se le complique a la tutora. -----

15 El señor Alberto Cabezas, considera que no ya que hace poco realizó un taller con 80 personas. -----

16 El señor Alberto Cabezas, indica que, si es factible tener una reunión con la Administración para
17 realizar el convenio en la misma línea, así como coordinar con la Auditora para que realice el estudio
18 del cumplimiento de la Ley 7600. -----

19 **ACUERDO 0078-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----

20 **Considerando** -----

21 I. Que en audiencia con el señor Alberto Cabezas, presidente Asociación Agencia para el desarrollo
22 accesible sin fronteras, mediante el cual solicita realizar convenio con la Municipalidad para brindar
23 talleres de Lesco, con el fin de crear una comunidad más inclusiva. -----

24 II.A la vez solicita la revisión del cumplimiento de la Ley 7600 en los proyectos realizados en el
25 Cantón. -----

26 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda:** ----

27 1. Solicitar al señor Alberto Cabezas, presidente Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin
28 fronteras que remita el convenio de interés para que sea analizado por el departamento legal de la
29 Municipalidad y luego analizado por el Concejo Municipal. -----

1 2. Notificar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal y al señor
2 Alberto Cabezas, presidente Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin fronteras. -----
3 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica Salas
4 Morales, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez, Leidy Arguedas Fonseca y Francisco
5 Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO.** -----
7 **Audiencia 2. Empresa de Autobuses Arnoldo Ocampo.** -----
8 El señor Gustavo Lamiq, vecino de Santa Cecilia agradece el espacio, además indica que se había
9 enviado una carta con mas de 250 firmas al CTP el día 09 de octubre de 2024 y aun no han recibido
10 respuesta ya que el problema que existe actualmente es que en Santa Cecilia hay mucho adulto mayor
11 y personas con discapacidad y hay muy pocas rutas de transporte publico y lo que piden es que se
12 hagan horarios más accesibles y piensen mas en los adultos mayores. -----
13 El señor Humberto Solís Madrigal, vecino de Santa Cecilia y en apego a las reglamentaciones de las
14 Asociaciones, es promover y apoyar las mejoras de los distritos y comunidades y la topografía de Santa
15 Cecilia es muy irregular y al ser un pueblo terminal se limita a muchas cosas y por ello se necesita el
16 medio de transporte publico y por eso considera importante analizar las alternativas para cumplir las
17 mejoras del pueblo y lastimosamente por error en la comunicación no pudo venir toda la comunidad
18 pero que si son conscientes de que se necesita mejorar el servicio y de parte de la Asociación están
19 anuentes a coordinar con la Empresa. -----
20 El señor Clifton Type, representante de Transporte Arnoldo Ocampo, agradece por enviar la nota al
21 CTP y a la vez solicitan ayuda al Concejo porque así como enviaron la nota el 09 de octubre y no han
22 recibido respuesta, ellos están a la espera de una respuesta mas de un año y considera importante unir
23 las fuerzas ya que la Empresa no puede tomar este tipo de decisiones ya que el Concejo Transporte
24 Público es quien regula todo este tipo de situaciones y lamentablemente el CTP actualmente cuenta
25 con muy poco personas y regulan a todo el país, además que se pide un cantidad de pasajeros para que
26 autoricen mas rutas y la Empresa esta siempre anuente de colaborar y es bueno que los hayan
27 convocado porque así nuevas fuerzas y considera importante que se convoque al director ejecutivo del
28 CTP y así se presentan todas las situaciones y muchas carreras se eliminaron porque por pandemia,
29 teletrabajo y otros provoco una reducción de rutas por que no se cumplía con la cantidad de pasajeros.
30 Y el objetivo siempre es satisfacer las necesidades de los usuarios y clientes. -----

- 1 El señor Sergio Ortíz Perez, Regidor Propietario, le indica que una cosa es meter más rutas y otra es
2 acomodar los horarios accesibles como por ejemplo las citas en la clínica. -----
- 3 El señor Clifton Type, representante de Transporte Arnoldo Ocampo, propone realizar una reunión con
4 la comunidad para realizar un censo y que se logró acomodar nuevos horarios. -----
- 5 El señor Sergio Ortíz Perez, Regidor Propietario, indica que en campaña política se había conversado
6 en implementar un tipo de periferia en diferentes turnos del día para específicamente ir a la clínica. ---
- 7 El señor Clifton Type, representante de Transporte Arnoldo Ocampo, indica que él propone esa reunión
8 con el director y conversar para mejorar todas esas necesidades. -----
- 9 El señor Minor Orozco Valerio, síndico propietario indica que él ha recibido muchas solicitudes de los
10 vecinos de Santa Cecilia para mejorar el servicio de autobuses, así como piden la posibilidad de no
11 quitar las rutas de las mañanas que transportan estudiantes porque les funciona para retirar
12 medicamentos y demás. -----
- 13 El señor Clifton Type, representante de Transporte Arnoldo Ocampo, menciona que se puede analizar
14 cuando no haya estudiantes. -----
- 15 La señora Mindy Fonseca Rubí, síndica suplente de San Francisco, solicita la colaboración para que se
16 corran unos metros de algunas paradas para habilitar una mayor accesibilidad de aceras. -----
- 17 El señor Clifton Type, representante de Transporte Arnoldo Ocampo, indica que ellos están amarrados
18 al CTP ya que todos los años se realizan un control de calidad y las paradas deben cumplir con las
19 medidas y accesos autorizados. -----
- 20 El señor Sergio Ortíz Pérez, Regidor Propietario solicita asesoramiento para que las empresas de
21 Quebradas deje la última ruta lo más cercano de San Isidro porque las personas corren riesgo en
22 caminar todo ese trayecto. -----
- 23 La señora Angélica Salas Morales, presidenta indica que en la Ruta Nacional que va hacia San
24 Francisco, ya que los autobuses quedan en medio camino, no se orilla hacia la parada y principalmente
25 a los adultos mayores les cuesta subirse y a la vez permite que fluya más el tránsito. -----
- 26 El señor José David Mena Zúñiga, Regidor Suplente indica que esta solicitud se había realizado en
27 años anteriores y que el departamento de vial ya tenía mapeado esta situación. -----
- 28 **ACUERDO 0079-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----
- 29 **Considerando** -----

- 1 I. Que el día 23 de enero de 2025, se recibió en audiencia a los representantes de Transportes
2 Arnoldo Ocampo con el fin de dialogar para brindar mejoras a los servicios de transporte público
3 en el sector de Santa Cecilia de San Isidro de Heredia. -----
4 II. Que las mejoras que exponen los vecinos de Santa Cecilia de San Isidro de Heredia contemplan
5 necesidades de adultos mayores que deben trasladarse a gran distancia para tomar el autobús,
6 trasladarse a la clínica a citas o retirar medicamentos y los horarios que se brinda el servicio en
7 muchos casos no son oportunos para dichos traslados. -----
8 III. Los representantes de Transportes Arnoldo Ocampo, que se hicieron presentes a la audiencia
9 indican que es posible ampliar los servicios de autobús y cumplir con las necesidades expuestas
10 por la población, sin embargo, también indican que están a la espera de respuesta a más de un año
11 y medio por parte del CTP, por lo que consideran oportuno realizar la consulta a dicho ente. ----
12 IV. Que el Regidor Propietario Sergio Ortíz Pérez, indicó que existen otras necesidades como
13 establecer o crear una ruta periférica para los distritos del Cantón de San Isidro que brinden
14 traslado hacia la clínica de salud de San Francisco de San Isidro de Heredia, además de consultar
15 la factibilidad de que los últimos horarios nocturnos del servicio de buses de Quebradas- San José
16 pueda dejar a los pasajeros en una zona más cercana de la zona de San Isidro de Heredia y no en
17 el cementerio por temas de seguridad. -----

18 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: -----**

- 19 1. Invitar a Sesión Extraordinaria el día 06 de marzo a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la
20 Municipalidad al señor Rafael Herrera García, director Ejecutivo a.i. del Consejo de Transporte
21 Público. -----
22 2. Notificar el presente acuerdo al señor Rafael Herrera García, director Ejecutivo a.i. del Consejo de
23 Transporte Público, a la Empresa de Autobuses Arnoldo Ocampos y a los miembros del Concejo
24 Municipal para su participación de dicha Sesión. -----

25 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica Salas
26 Morales, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez, Leidy Arguedas Fonseca y Francisco
27 Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.** -----

29 **ARTÍCULO II. Clausura.** -----

30 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria número cero cero sesenta y

